



El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte y en coordinación con la Asociación Estatal de Tiro con Arco A.C:

CONVOCAN

a las tamaulipecas y tamaulipecos deportistas a participar en la

ETAPA ESTATAL DE TIRO CON ARCO RUMBO A NACIONALES CONADE 2022

para conformar la selección que representará a Tamaulipas y que se registrará bajo las siguientes:

BASES

1.- LUGAR Y FECHA: En Ciudad Victoria, en las instalaciones del Polideportivo (Carretera Matamoros km 5.5, Ejido El Olivo, 87110) el viernes 08 y sábado 09 de abril de 2022.

2.- INSCRIPCIONES.- Se realizarán directamente con la Asociación con fecha límite el día martes 15 de marzo de 2022. En caso contrario no se tomará en cuenta su participación en la competencia estatal.

3.- REQUISITOS: La documentación deberá ser entregada al arribo de las delegaciones al Hotel Sede.

- **DEPORTISTAS:**

- Acta de nacimiento original.
- CURP actual.
- Identificación oficial con fotografía (puede ser pasaporte vigente, credencial para votar vigente, credencial escolar vigente o constancia escolar reciente con foto cancelada).
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Certificado médico reciente.
- Carta responsiva 2022 (formato otorgado por el Instituto del Deporte de Tamaulipas) llenar todos los datos y firmar por padre, madre o tutor.
- Copia legible de la credencial del INE del padre, madre o tutor (quien firme responsiva).



- Presentar prueba negativa de COVID-19 (requisito indispensable para su participación).
- Portar en todo momento cubre bocas, quien se sorprenda haciendo caso omiso a esta indicación se dará de baja de la competencia.

- **ENTRENADORES Y DELEGADOS:**

- Acta de nacimiento original.
- CURP actual.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Copia de la credencial de INE, en caso de ser extranjeros deberán presentar copia legible de la credencial del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Presentar prueba negativa de COVID-19 (requisito indispensable para su participación).
- Portar en todo momento cubre bocas, quien se sorprenda haciendo caso omiso a esta indicación se dará de baja de la competencia.

NOTA: Para su inscripción deberán presentar todos los requisitos completos, en caso contrario NO se tomará en cuenta su participación.

4.- REGISTRO: Se llevará a cabo en la mesa de registro en el Hotel Sede al arribo de las delegaciones y deberán entregar los requisitos mencionados en el punto 3 (completos).

5.- JUNTA PREVIA: El viernes 8 de abril media hora antes de dar inicio las competencias en el Polideportivo de Ciudad Victoria.

6.- COMPETENCIA: Los días viernes 8 y sábado 9 de abril de 2022.

7.- SISTEMA DE COMPETENCIA: De acuerdo a lo establecido en cada una de las categorías convocadas en los anexos técnicos emitidos por la CONADE.



8.- CATEGORÍAS Y RAMAS:

CATEGORÍAS	RAMAS
12-13 AÑOS (2010-2009)	VARONIL Y FEMENIL
14-15 AÑOS (2008-2007)	
16-17 AÑOS (2006-2005)	
18-20 AÑOS (2004-2002)	
21-23 AÑOS (2001-1999)	

No participará ningún deportista en una categoría que no corresponda a la suya, de acuerdo a las edades que están contempladas en este documento.

9.- MODALIDADES Y PRUEBAS:

12-13 años (2010-2009)		
Arco Recurvo y Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 40 m	2 x 40 m
Doble 40 m	Suma de las 2 distancias	
Ronda individual	40 m	

14-15 años (2008-2007)		
Arco Recurvo		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 60 m	2 x 60 m
Doble 60 m	Suma de las 2 distancias	
Ronda individual	40 m	

14-15 años (2008-2007)		
Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 50 m	2 x 50 m
Doble 50 m	Suma de las 2 distancias	
Ronda individual,	50 m	50 m



16-17 años (2006-2005)		
Arco Recurvo		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 60 m	2 x 60 m
Doble 60 m	Suma de las 2 distancias	
Ronda individual,	60 m	60 m

16-17 años (2006-2005)		
Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 50 m	2 x 50 m
Doble 50 m	Suma de las 2 distancias	
Ronda individual	50 m	50 m

18-20 años (2004-2002) y 21-23 años (1999-2001)		
Arco Recurvo		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 70 m	2 x 70 m
Doble 70	Suma de las 2 distancias	
Ronda individual	70 m	70 m

18-20 años (2004-2002) y 21-23 años (1999-2001)		
Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 50	2 x 50
Doble 50	Suma de las 2 distancias	
Ronda individual	50 m (Carátula del 10 al 5)	



10.- PARTICIPANTES:

CATEGORÍA	DEPORTISTAS				TOTAL
	A. Recurvo		A. Compuesto		
	FEMENIL	VARONIL	FEMENIL	VARONIL	
12 - 13 años	3	3	3	3	60
14 - 15 años	3	3	3	3	
16 - 17 años	3	3	3	3	
18 - 20 años	3	3	3	3	
21 - 23 años	3	3	3	3	

Nota: la cantidad de entrenadores está delimitada por la cantidad de arqueros (1 por cada 6).

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2022, en el caso de los deportistas solo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

Durante la realización de la junta previa, el Director Técnico de Competencia dará a conocer el listado final de deportistas inscritos por cada una de las pruebas convocadas.

11.- PROGRAMA DE COMPETENCIA:

- Viernes 08 de abril: Llegada de los equipos y práctica oficial.
- Sábado 09 de abril: Doble 70m, 60m, 50m, 40m.

12.- ELEGIBILIDAD: Los deportistas participantes solo podrán representar al municipio donde radican en cada una de las etapas eliminatorias, a excepción de la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira. En caso de que algún deportista cuente con la doble nacionalidad (siendo hijo de padres mexicanos) deberá presentar su acta de nacimiento apostillada a partir de la etapa estatal.

13.- FINANCIAMIENTO: El Instituto del Deporte de Tamaulipas absorberá los gastos de: hospedaje y alimentación para atletas foráneos y que estén dentro de las categorías que marcan los anexos técnicos emitidos por la Comisión de Cultura Física y Deporte para la participación en Nacionales CONADE 2022.

Transporte: El traslado de los participantes de su municipio a la sede será cubierto por el municipio que representa (ida y vuelta, así como los traslados internos).

HOTEL: ENTRADA: Viernes 08 de abril con comida. SALIDA: Sábado 09 de abril con comida.



14.- REGLAMENTO: De acuerdo al reglamento vigente designado por el Director Técnico de Competencia.

15.- UNIFORMES: Dentro de la etapa estatal, será responsabilidad de cada municipio uniformar a sus deportistas y entrenadores. No está permitido pantalón de mezclilla con uniforme ni chancas en el terreno de competencias.

16.- ESPECIFICACIONES DE COMPETENCIA:

- Los tres (3) primeros de cada categoría, modalidad y sexo de las Rondas de Clasificación. Siempre y cuando en la ronda clasificatoria cumpla con el puntaje mínimo requerido por el cuerpo técnico el cual es el 90% de los puntos de la marca mínima nacional.

CATEGORIA	ESPECIALIDAD	RAMA	MARCA MINIMA NACIONAL	MARCA MINIMA REQUERIDA 90%
12-13 AÑOS	RECURVO	VARONIL	510	459
		FEMENIL	500	450
	COMPUESTO	VARONIL	530	477
		FEMENIL	520	468
14-15 AÑOS	RECURVO	VARONIL	545	489
		FEMENIL	535	480
	COMPUESTO	VARONIL	625	563
		FEMENIL	615	554
16-17 AÑOS	RECURVO	VARONIL	550	495
		FEMENIL	540	486
	COMPUESTO	VARONIL	625	563
		FEMENIL	615	554
18-20 AÑOS	RECURVO	VARONIL	560	504
		FEMENIL	550	495
	COMPUESTO	VARONIL	645	581
		FEMENIL	635	572
21-23 AÑOS	RECURVO	VARONIL	560	504
		FEMENIL	550	495
	COMPUESTO	VARONIL	645	581
		FEMENIL	635	572



- También pasará a la siguiente etapa el ganador absoluto de la Ronda Olímpica Individual (ROI). Siempre y cuando cumpla con los puntos mínimo requeridos en la ronda clasificatoria.
- En dado caso que el Campeón de la ROI no haya clasificado dentro de los primeros 3, pasará como mejor 3er lugar a la selección.
- En el caso de ser Campeón de la Ronda Olímpica Individual, y no completar los puntos mínimos requeridos, el Consejo Técnico de la Selección de Tamaulipas evaluará el desempeño en el Estatal y decidirá el pase al Regional.
- En el caso de que la categoría solo tenga 3 arqueros o menos, y alguno no de la marca mínima requerida. De igual forma el Consejo Técnico de la Selección de Tamaulipas evaluará y decidirá su pase al Regional.

17.- PREMIACION: El pase a la siguiente etapa.

18.- PROTESTAS:

De Elegibilidad: De acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente por el Director Técnico de Competencia y al Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2022, con un depósito de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Técnica: Por escrito dirigido al jurado de la competencia con un depósito de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).

19.- JUECES Y ÁRBITROS: Serán designados y capacitados por el Director Técnico de Competencia, de conformidad con el Reglamento General de Participación y la Convocatoria de Nacionales CONADE 2022.

20.- RESPONSABILIDADES EN CASO DE ACCIDENTE: El comité organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso del evento, considerándose como riesgo deportivo. El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia. Los gastos médicos que requieran los atletas, posteriores a los primeros auxilios, serán responsabilidad del municipio a quien representa.

21.- PRUEBAS COVID: Realizar una prueba aprobada por el gobierno con un máximo de 72 hrs. antes de su registro. Actualmente, los tipos de prueba aprobados son: saliva o hisopo de nariz y/o garganta, PCR en tiempo real, amplificación de ácido nucleico (LAMP) y pruebas de antígeno (CLEIA).



Las pruebas correrán por cuenta del municipio que representa. El atleta puede escoger la prueba que le sea más conveniente. En caso de dar positivo y presentarse a su registro, será dado de baja inmediatamente, negándole el acceso al área.

22.- TRANSITORIOS.- Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

NOTA: La presente convocatoria estará sujeta a cambios, de acuerdo a los anexos técnicos emitidos por CONADE.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 18 de febrero de 2022.

LIC. ORLANDO MERCED MARTÍNEZ CASTILLO

Director General del Instituto del Deporte de
Tamaulipas